



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside el Magistrado JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA, ha proferido sentencias en los procesos que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN
760013105002201800700 01	JAIME ELIAS ACOSTA	COLPENSIONES	02/06/2023
760013105014201900227 01	HERMINA CAICEDO DE CARACAS	COLPENSIONES	02/06/2023
760013105015201700660 01	LUCIA INÉS DE LAS MERCEDES MURILLO SALAZAR	COLPENSIONES	02/06/2023
760013105008201800456 01	JESÚS ANTONIO GUTIÉRREZ HENAO	COLPENSIONES, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, UGPP	02/06/2023
760013105003201900538 01	MELBA GÓMEZ CARDONA	COLPENSIONES	02/06/2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al micrositio del Despacho 009° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/38>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.